



Para su publicación inmediata: 09/09/2017 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ORDENA A LA COMISIONADA DE TRABAJO QUE CONVOQUE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA TRATAR HORARIOS LABORALES

Audiencias del Departamento de Trabajo Solicitarán Opinión Pública sobre Posibles Regulaciones que Ofrecerán Horarios Predecibles

El gobernador Andrew M. Cuomo ordenó hoy a la Comisionada de Trabajo que programe audiencias públicas sobre temas relacionados con los horarios de trabajo de los empleados. El Departamento de Trabajo del estado de Nueva York realizará estas audiencias con el fin de saber cuál sería, según la opinión pública, la mejor manera de abordar lo que se conoce como horarios “justo a tiempo” (just-in-time), “según disponibilidad” (call-in) o “de guardia” (on-call), que son prácticas comunes que permiten a los empleadores programar o cancelar los turnos de los empleados horas antes de que comiencen o incluso después de comenzados. Esto impacta en los trabajadores del comercio minorista y en otros sectores de servicios y puede costarles horas y pagos que ya tenían estimados en sus presupuestos.

A menudo, estas prácticas dejan a los trabajadores a la deriva porque deben encontrar quién cuide a sus hijos y los obliga a cancelar citas, clases o importantes compromisos familiares. Una vez finalizadas, estas medidas de protección de los horarios laborales se aplicarán en todo el estado.

“Estas audiencias nos orientarán para diseñar medidas de protección adecuadas a fin de ofrecer a los neoyorquinos horarios laborales justos y predecibles”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Esto brindará a las mujeres y a los hombres trabajadores una plataforma para que su opinión sea escuchada, y nos permitirá continuar avanzando hacia un Nueva York más justo y fuerte para todos”.

Antes de que las regulaciones se aprueben formalmente, el Departamento de Trabajo del estado de Nueva York solicitará la opinión de trabajadores y profesionales de la industria sobre cuál sería la mejor manera de garantizar que los trabajadores puedan tener horarios más predecibles y ser compensados si están sujetos a horarios “justo a tiempo”/de guardias.

La programación de las audiencias públicas es la siguiente:

- Jueves, 28 de septiembre en Albany
- Martes, 17 de octubre en la ciudad de Nueva York
- Jueves, 26 de octubre en Binghamton
- Martes, 14 de noviembre en Buffalo

El Departamento emitirá un aviso que indicará los horarios y las ubicaciones específicos de las audiencias.

La comisionada del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York, Roberta Reardon, señaló: “El recurso más valioso del estado de Nueva York son nuestros dedicados y trabajadores empleados, y debemos hacer todo lo posible para protegerlos. Podemos seguir mejorando al ofrecer horarios laborales más justos, sin penalizar a los negocios que están creando los puestos de trabajo que hacen crecer a nuestra economía. Estas audiencias públicas son un paso importante para lograr ese equilibrio”.

Si bien las industrias como el comercio minorista han empleado históricamente a trabajadores que buscan empleo de medio tiempo porque tienen otras obligaciones o porque quieren complementar sus ingresos, hoy en día, los empleados de medio tiempo son principalmente trabajadores que preferirían trabajar más horas de las que generalmente tienen programadas. Estos individuos, a quienes a menudo se los denomina trabajadores de medio tiempo involuntarios, preferirían empleos de tiempo completo, pero trabajan medio tiempo porque sus horarios han sido reducidos o porque no pueden encontrar empleo de tiempo completo. Desde agosto de 2017, 5,3 millones de estadounidenses fueron contratados a medio tiempo por razones económicas. Las industrias de comercio minorista, servicios alimenticios y construcción representan alrededor del 40 por ciento de todo el trabajo de medio tiempo involuntario en el país.

Para mantenerse competitivos, muchos empleadores del sector de servicios están transfiriendo los riesgos comerciales, como cambios imprevistos en la demanda del cliente, desde el balance general hacia los empleados por hora con salarios bajos. Algunos empleadores utilizan sofisticados softwares de programación para automatizar los horarios “justo a tiempo”, los cuales reducen costos laborales al programar los horarios de los empleados en incrementos de 15 minutos que reflejan las altas y bajas en la demanda del cliente. La dotación de personal controlada por software trata a los empleados como valores enteros en un algoritmo y permite que los empleadores ajusten el número de empleados en tiempo real; llaman a los trabajadores para satisfacer imprevistos en la demanda del cliente y los envían a casa más temprano si el trabajo disminuye. De esta manera, los horarios de trabajo y los ingresos de los empleados pueden variar ampliamente de una semana a la otra y tener un significativo impacto en su capacidad para pagar la renta, formarse y cuidar a sus familias.

Actualmente, el Departamento de Trabajo del estado de Nueva York exige que los empleados reciban una remuneración mínima por presentarse a trabajar ante la solicitud del empleador, incluso si el empleado es enviado a casa inmediatamente después de haberse presentado. Esto excede los requisitos de la Ley de Normas Justas de Trabajo, que garantiza un salario mínimo para todas las horas trabajadas y el pago de horas extra después de las 40 horas trabajadas en una semana. Los trabajadores contemplados por la regulación de Nueva York, incluidos los 2 millones de

trabajadores en industrias y ocupaciones como el comercio minorista y los servicios alimentarios, tienen derecho a recibir un pago por disponibilidad o un “pago por presencia” si se presentan físicamente a trabajar y si son enviados a casa antes de comenzar o finalizar su turno programado porque su presencia no es necesaria. La paga por disponibilidad se exige al menos por cuatro horas o el número de horas en el turno programado habitual, cualquiera sea inferior, según el salario mínimo básico por hora.

Stuart Appelbaum, presidente del Sindicato de Minoristas, Mayoristas y Grandes Almacenes (Retail, Wholesale and Department Store Union), dijo: “Los horarios de guardia son terribles para los trabajadores del comercio minorista. Se ven obligados a poner su vida en pausa y estar disponibles para trabajar, sin importar si los llamarán o les pagarán. Como trabajadores de medio tiempo, la incertidumbre de los horarios hace que no puedan tener un segundo trabajo. Si tienen hijos, no saben si necesitarán que alguien los cuide. Si quieren continuar estudiando, no pueden inscribirse a las clases sin saber su disponibilidad. Las acciones del gobernador Cuomo ayudarán a crear medidas de protección adicionales para los trabajadores y garantizar que estos tengan más control sobre sus vidas y su disponibilidad para trabajar”.

Ted Potrikus, presidente y director ejecutivo del Consejo de Venta Minorista del estado de Nueva York (Retail Council of New York State), señaló: “El gobernador Cuomo quiere estar seguro de que estos trabajadores logren la estabilidad personal y económica que necesitan y, al mismo tiempo, impulsen el desarrollo comercial del estado. El gobernador, como ferviente defensor de los trabajadores en todo el estado, y el Departamento de Trabajo han escuchado con mucha cautela y en forma constructiva a los miembros del Consejo de Venta Minorista sobre cómo proteger a los empleados ante la programación de horarios impredecibles. Extiendo mi agradecimiento al Gobernador y espero que esto lleve a todos los trabajadores y comerciantes minoristas de Nueva York hacia un camino de éxito y constancia”.

Kathryn Wylde, presidenta y directora ejecutiva de Partnership for New York City, señaló: “Celebramos el proceso por el cual el Gobernador convocará a representantes de empleadores y trabajadores a diseñar soluciones adecuadas y justas para las desigualdades laborales que puedan implementarse en todo el estado”.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418